

**REQUISITOS PARA SOLICITAR LA SOLVENCIA DE LA CÁTEDRA DE
DENTADURAS PARCIALES REMOVIBLES.**

1. El estudiante debe haber rehabilitado protésicamente tres (3) pacientes parcialmente edéntulos con prótesis parciales removibles, independientemente del número de prótesis que tenga cada uno de los pacientes. Sólo se aceptará un (1) caso donde se combine prótesis parcial removible antagonista de dentadura total.
2. Debe solicitar la solvencia ante la Cátedra de Dentaduras Parciales Removibles, y comparecer ante ella con los siguientes requisitos: historias clínicas de los pacientes asignados para su rehabilitación, hojas de evaluación totalizadas y firmadas, secuencias de tratamiento firmadas por los docentes que supervisaron el caso de prótesis parciales removibles, recibos originales de cancelación (tarifas clínicas de la Facultad y del laboratorio).
3. Se estudiarán aquellos casos donde por grado de complejidad de los casos asignados, en conjunto con el logro de las competencias planteadas por la Cátedra de Dentaduras Parciales Removibles, al estudiante se le exigirá un número diferente de pacientes rehabilitados protésicamente para otorgársele dicha solvencia.